

COMUNICADO

LA 2017/50

Se deja constancia que por error involuntario al momento de publicar el llamado se estableció un lugar equivocado para la recepción de las ofertas por lo que se informa que el lugar para la recepción de las mismas como el acto de apertura es en la DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, sita en la calle Florencio Sanchez 158, en la Ciudad de Canelones.

Canelones, 13 de Setiembre de 2017